ASAJA MURCIA
ASOCIACIÓN AGRARIA JOVENES AGRICULTORES

Boletín Electrónico Núm. 22
Agosto - Septiembre 2.020

Expectativas positivas para la campaña del limón fino para Asaja Murcia

El comienzo de la campaña de limón Fino en el campo murciano presenta unas expectativas positivas en calidad y se prevén unos precios razonables, según el análisis de la organización profesional agraria ASAJA Murcia.

Para el Secretario General de ASAJA Murcia, Alfonso Gálvez Caravaca, "nuestras previsiones son muy favorables, se comienza la campaña del limón Fino con mucha ilusión y con una gran calidad en el género. Al mismo tiempo, está campaña empieza con la satisfacción de que tanto productores como empresas y cooperativas han hecho todos los deberes cumpliendo estrictamente con la legislación comunitaria vigente y con toda la normativa del COVID 19".

Además, Gálvez Caravaca también ha comentado que "existe un altísimo nivel en calidad y seguridad alimentaria en el sector del limón, y sin duda alguna, es un sector ejemplar y con un alto grado de profesionalidad, a lo que hay que unir su gran dimensión internacional".

Preocupación con los aranceles

El titular de ASAJA Murcia ha apuntado también que "mantenemos preocupación con los vetos del Reino Unido a naranjas y mandarinas y también con los de Estados Unidos, esperamos que nuestros políticos puedan negociar y conseguir acabar con los mismos, pues son muy negativos para el conjunto del sector citrícola".

"También creemos que es fundamental crear una imagen de marca para el limón de la Región de Murcia, que goza de una extraordinaria calidad y es muy valorado a nivel mundial, por lo que urge que creemos un sello de calidad para el mismo, que nos permitiría impulsar más su imagen y destacar respeto a la competencia de países como Egipto y Turquía", apunta Gálvez Caravaca.

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Quesos de Murcia: Dinamizando un sector agroalimentario tradicional de la Región de Murcia

Murcia ha sido desde antiguo una zona productora de leche y quesos de cabra. A partir de la década de los 80 del siglo pasado, comenzó una rápida evolución y tecnificación del sector caprino de leche regional así como el desarrollo de un incipiente sector quesero industrial, que a día de hoy transforma la mayor parte de la leche de cabra producida en la Región. El potencial productivo de este sector no ha cesado de incrementarse en las últimas décadas, pasando de ser empresas artesanales a modernas ganaderías e industrias agroalimentarias con vocación exportadora.

El Consejo Regulador se formó hace ya unas décadas, gracias al impulso tanto del gobierno regional como diferentes organizaciones profesionales agrarias, entre las que se encuentra ASAJA. En 1997 se consiguió la Denominación de Origen Protegida europea (DOP) para estos tres quesos tres tradicionales de Murcia: Queso al Vino, Fresco y Curado. Se trata de quesos elaborados por queserías murcianas con leche de cabra Murciana 100% y siguiendo la receta tradicional descrita en antiguos documentos. El Pliego de Condiciones registrado por la Comisión Europea detalla y unifica las características de estos quesos y sus normas de elaboración.

La principal actividad del Consejo es el control de calidad y certificación de ganaderías y empresas que elaboran los quesos, y cuenta con la acreditación de la Entidad Nacional de Acreditación ENAC, para dicho cometido. A día de hoy, en su dirección, están representados los diferentes sectores que intervienen en el proceso de producción, como ganaderos de caprino integrados en ASAJA y en otras organizaciones profesionales, junto con queserías, organizaciones de consumidores y administración.

Actualmente son 151 las explotaciones ganaderas, en su mayoría de carácter familiar, repartidas por toda la geografía regional, y siete las industrias queseras certificadas para etiquetar sus quesos con la marca de estas Denominaciones de Origen: Alimer S.Coop, (Lorca), Central Quesera Montesinos (Jumilla), Coagacart S.Coop. (Pozo Estrecho), Especialidades Lácteas (Caravaca de la Cruz), Palancares Alimentación (Bullas), Quesería Félix Cano (Águilas) y Queserías Villavieja (Calasparra).

Otra función importante que desarrolla el Consejo Regulador es la difusión y promoción de la imagen de estos quesos DOP, desarrollando todos los años un variado programa de actividades como catas comentadas, charlas, degustaciones, publicidad en medios de comunicación o participación en ferias de alimentación.

Evolución de la producción y comercialización

El Consejo Regulador recaba anualmente los datos de producción y comercialización que aportan las queserías. Estos datos indican que la producción se incrementa año tras año, superando en 2019 el millón de kilos de queso, cifras que nos sitúan en un cómodo primer puesto entre las diferentes denominaciones de origen de queso de cabra españolas. Durante 2019 podemos destacar el aumento en la elaboración de queso Murcia Fresco DOP, que gracias a la implementación de las más modernas

QUESO MURCIA
CONSEJO REGULADOR
DENOMINACIONES DE ORIGEN PROTEGIDAS
"QUESO DE MURCIA" Y
"QUESO DE MURCIA AL VINO"
www.quesosdemurcia.com
DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA

técnicas de conservación y de logística, se ha empezado a comercializar a nivel nacional, e incluso en Portugal.

En el capítulo de comercio exterior, los quesos de Murcia DOP se sitúan, según datos del Ministerio de Agricultura, en segundo lugar entre todos los quesos DOP españoles. A pesar de la actual problemática arancelaria, el mercado estadounidense sigue siendo el principal nicho de consumo de estos quesos, especialmente de Queso Murcia al Vino DOP. En conjunto, las exportaciones del año 2019 superaron el 70 % del total de queso elaborado. Podemos afirmar que hay mercados muy consolidados como el americano, y europeo tal como muestran los datos de los últimos 10 años, si bien están abriéndose nuevas puertas para nuestros quesos como, Canadá o incluso China que tienen un potencial de crecimiento muy elevado para el sector alimenticio en general.

En los últimos años también se observa un buen comportamiento de la comercialización a nivel regional, especialmente en el caso del Queso Murcia al Vino y Murcia Fresco, tanto en la

mayoría de las grandes cadenas nacionales de distribución como en el comercio tradicional murciano. Esta evolución se ha visto facilitada por la innovación de las nuevas presentaciones comerciales de estos quesos. En particular con la elaboración de cuñas de queso envasadas y de formatos de libre servicio (300-500 g).

La actual pandemia del Covid19 plantea todo un desafío para el sector ganadero y quesero regional. Por ello, hoy día es más importante si cabe, el papel de estructuras que contribuyen a vertebrar el sector, como es el caso de ASAJA y Consejo Regulador, que reivindican y trabajan en pro del valor de nuestros productos locales, y el trabajo de nuestros ganaderos y queseros.

MAS INFO:
www.quesosdemurcia.com

Gobierno regional y sector agrario acuerdan una postura común ante los desafíos de la negociación de la PAC

Acto de firma del Acuerdo en la sede del Gobierno regional en el Palacio de San Esteban de Murcia.

El presidente López Miras ha presidido e el acto de firma del acuerdo, donde remarca que "no aceptaremos ni un solo recorte" y emplaza al Gobierno central a "garantizar el agua que nos corresponde y a defender los intereses de la agricultura en el ámbito europeo".

El documento incluye, entre otras cuestiones, la defensa de una agricultura profesional, las ayudas a los jóvenes y la participación activa de la mujer en el desarrollo del medio rural

El jefe del Ejecutivo regional, Fernando López Miras, presidió la firma del acuerdo conjunto entre el Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y las organizaciones agrarias "para trasladar un mensaje claro y comprometido de unidad de la Región de Murcia en apoyo de una Política Agraria Común que siga haciendo posible nuestro desarrollo, nuestro presente y nuestro futuro".

El acuerdo, suscrito junto a la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja), la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), Unión de Pequeños Agricultores (UPA) y la Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia (Fecoam), recoge la postura común ante la negociación del próximo periodo de la Política Agraria Común (PAC) 2021-202.

Al respecto, López Miras remarcó que "no aceptaremos ni un solo recorte" y mostró su preocupación de la reducción del 10 por ciento en el presupuesto de la PAC "ya que supondría contar con 140 millones de euros menos", algo que definió como "una amenaza inasumible".

Por eso, aseguró que "el Gobierno de la Región de Murcia va a defender al sector con uñas y dientes, y donde haga falta", y emplazó al Ejecutivo central a "garantizar el agua que nos corresponde y a defender los intereses de la agricultura en el ámbito europeo". En este sentido, el presidente explicó que "cuando hablamos del campo de la Región no nos referimos solo a un único sector, ya que se trata de un eslabón tan importante en nuestro desarrollo que cualquier debilidad repercutiría de forma inmediata en el día a día de un millón y medio de murcianos".

Principales puntos del acuerdo

El acuerdo recoge, como principales exigencias de cara al debate que próximamente iniciará el Parlamento Europeo, el rechazo absoluto al recorte de los fondos de la PAC de tal forma que quede garantizada la sostenibilidad del sector agroalimentario con la financiación necesaria en el Marco Financiero Plurianual de la Unión Europea.

En materia hídrica, el acuerdo apunta a la necesidad de una redistribución equitativa de los recursos a nivel nacional, así como una armonización de los precios del agua

Asimismo, se establece la defensa de una PAC que facilite el acceso de los jóvenes a la actividad y avance en la profesionalización del sector, asegurando la estabilidad y la innovación permanentes; así como la promoción de la participación activa de la mujer en las políticas para el sector agrario, que otorgue un mayor protagonismo a su papel en el desarrollo del medio rural.

Del mismo modo, Gobierno regional y sector agrícola apuestan por el impulso del cooperativismo como mecanismo de optimización de gasto y mejora de la capacidad comercializadora del sector primario, a lo que se suma la consideración de la formación, la innovación y el asesoramiento como claves del futuro.

En materia hídrica, el acuerdo apunta a la necesidad de una redistribución equitativa de los recursos a nivel nacional, así como una armonización de los precios del agua. Por último, se demandan fondos adicionales para ampliar las actuaciones en materia de cambio climático, que afecta de forma especial al sureste español.

El documento recogió también la preocupación ante otros grandes desafíos a los que se enfrenta el sector en el futuro inmediato, como el Brexit (debido a que la Región de Murcia exporta a Reino Unido el 20 por ciento de los productos que salen de la comunidad), o las políticas de aranceles, que deben tender a su desaparición o al establecimiento de mecanismos compensatorios para el sector agroalimentario.

Por último, Gobierno regional, ASAJA, COAG, UPA y Fecoam exigen un mayor control de fronteras exteriores en el ámbito agroalimentario, de modo que los productores desarrollen su actividad en igualdad de condiciones, garantizando al mismo tiempo una alimentación segura y de calidad. Para todo ello se propone evaluar los aspectos sociales, económicos, ambientales y sanitarios de todos los acuerdos comerciales, así como llevar a cabo un seguimiento continuo del comportamiento del mercado y de la evolución de la comercialización de los principales sectores agrarios que se vean afectados por acuerdos comerciales con terceros países.

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

PNDR
Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020

FruitCARE avanza en sus ensayos y estrategias precosecha

A pesar de la crisis del COVID-19, el proyecto de innovación desarrollado por el grupo operativo FRUITCARE ha comenzado sus ensayos y marcando las estrategias necesarias en cada una de las parcelas de uva de mesa, fruta de hueso y frutos rojos a tratar en su investigación.

FruitCARE

El objetivo de este proyecto innovador es el de incrementar la competitividad del sector productor de estos cultivos en España.

En el año 2015, la EFSA emitió una lista de materias activas candidatas a ser sustituidas en los próximos años. Este proyecto busca anticiparse a esas sustituciones, encontrando alternativas que adapten los cultivos a los nuevos requerimientos europeos de salud pública.

Durante estos meses, se han avanzado en dos fases importantes del proyecto. La primera etapa busca medir el impacto de la supresión de diversas materias activas tanto en precosecha como en post cosecha.

En esta etapa se están evaluando los cambios que tendrán lugar en el proceso productivo de cada cultivo, en el caso en que la materia activa candidata sea finalmente sustituida.

Ya han dado comienzo los ensayos de campo en los cultivos de fresa en Huelva y fruta de hueso en Extremadura en los que se va a evaluar la eficacia de diferentes agentes de origen biológico y diferentes técnicas culturales.

La segunda fase en la que el grupo ha avanzado ha sido en la definición de las diferentes estrategias para la sustitución de las materias activas seleccionadas de acuerdo con las sugerencias del cuerpo técnico y de los propios productores socios del proyecto.

Además se ha comenzado la toma de muestras de suelo y agua así como el planteamiento del estudio de entomofauna que nos permitirá evaluar, al finalizar el proyecto, el impacto real medioambiental de las estrategias planteadas en el mismo.

El grupo operativo está compuesto por ocho miembros: ASAJA Región de Murcia, ZERYA Producciones sin Residuos S.L., IDEAGRO, ACOPAEX, ESNEPI, TARAY, Universidad de Zaragoza y Fundación Aula Dei PCTAD. Cada una de estas empresas, desde la perspectiva y experiencia de su actividad, permitirá dotar al Grupo Operativo de una visión en conjunto.

COMPONENTES DEL GRUPO OPERATIVO

ASAJA Región de Murcia es el representante del GOS FRUITCARE y es el responsable del proyecto FruitCare, y también en realizar las tareas de divulgación y difusión de los resultados obtenidos con la ejecución de este proyecto, a través de formación de mesas sectoriales o grupos de trabajo.

Este proyecto tiene mucha importancia para la asociación, ya que "se trabaja en la resolución de problemas que afectan directamente a el sector al que representamos, y por tanto puede ser muy beneficioso para todos ellos", señalan desde la organización.

Para ZERYA Producciones sin Residuos es un proyecto muy ilusionante, que va en la línea de los 20 años de investigación que avalan la marca, especializada en sostenibilidad y producción libre de residuos.

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

PNDR
Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020

"DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA SUSTITUCIÓN DE PPPS EN FRUTA DE HUESO, FRUTOS ROJOS Y UVA DE MESA"

fruit CARE

ASAJAMURCIA · FundaciónAulaDei · ideagro · ACOPAEX · ESNEPI · ZERYA · TARAY · Universidad Zaragoza

Actuación cofinanciada por la Unión Europea

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales

INVERSIÓN:	
Total	599.636,03€
Cofinanciación UE	80%

EL PROYECTO HA RECIBIDO UNA SUBVENCIÓN DE 599.636,03€ DE LOS CUALES 479.708,82€ PROVIENEN A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER)
DENTRO DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL 2014-2020.

ESTA SUBVENCIÓN ESTÁ COFINANCIADA EN UN 80% POR EL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER),

DENTRO DE LA SUBMEDIDA 16.2 DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN AGROALIMENTARIA (DGDRIFA)

ES LA AUTORIDAD DE GESTIÓN ENCARGADA DE LA APLICACIÓN DE LA AYUDA DEL FEADER Y NACIONAL CORRESPONDIENTE.

RESPONSABLE DE CONTENIDO: GRUPO OPERATIVO "FRUITCARE" - DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA SUSTITUCIÓN DE PPPS EN FRUTA DE HUESO, FRUTOS ROJOS Y UVA DE MESA".
DESARROLLO RURAL. COMISIÓN EUROPEA

ASAJA Murcia, ASAJA Alicante y AVA-ASAJA consideran que la Asociación Mundial de los Cítricos “arruina y empobrece” a los productores españoles

Esta alianza internacional pone en peligro la rentabilidad de nuestras producciones de cítricos

Las organizaciones agrarias ASAJA Murcia, ASAJA Alicante – Jóvenes Agricultores y la Asociación Valenciana de Agricultores (AVA-ASAJA) han valorado como “muy perjudicial” la Asociación Mundial de los Cítricos, ya que “arruina y empobrece” a los citricultores de toda la geografía española y consideran que “es intolerable realizar acuerdos con países que actúan de manera desleal y cometiendo ‘dumping social’ en contra de los intereses de nuestro sector”.

Según ha explicado el Secretario General de ASAJA Murcia, Alfonso Gálvez Caravaca, “esta alianza internacional pone en peligro la rentabilidad de nuestras producciones de cítricos, ya que no se pueden llevar a cabo acuerdos con nuestros competidores como son Sudáfrica, Egipto o Marruecos, que están pugnando de manera desleal ante la pasividad de la Unión Europea”.

Además, Juan de Dios Hernández, miembro de la Junta Directiva de ASAJA Murcia, ha subrayado que “estos países quieren condenarnos a la ruina absoluta, así como desplazarnos de los principales mercados internacionales, por lo que entendemos que este tipo de alianzas son una grave amenaza para el conjunto de nuestro sector”.

Dentro del mismo contexto, el presidente de ASAJA Alicante – Jóvenes Agricultores, Eladio Aniorte Aparicio, también se ha pronunciado señalando que “no nos fiamos de los intereses que hay detrás de esta Asociación Mundial de los Cítricos que, además, se ha constituido con oscurantismo y de espaldas a nuestro sector y con un conjunto de países que son una gran amenaza comercial y fitosanitaria para los productores de cítricos de toda la geografía española”.

Asimismo, el presidente de ASAJA Alicante señala que “no se pueden establecer acuerdos con países que solamente quieren acabar con nuestra hegemonía comercial y arruinar a nuestros productores, y esto no lo vamos a consentir de ninguna manera. Al mismo tiempo, no entendemos el interés de la Interprofesional del Limón y Pomelo en formar parte estas alianzas con países como Sudáfrica que mienten permanentemente y utilizan artimañas de todo tipo para introducir sus producciones en la UE, saltándose todos los protocolos fitosanitarios, como evitar realizar el tratamiento en frío para evitar la plaga de la polilla”.

En este sentido, ASAJA Alicante reclama a la interprofesional AILIMPO “mayor transparencia e implicación con los agricultores, pues en ningún momento se han explicado las ventajas y desventajas de pertenecer a la Asociación Mundial de los Cítricos”, asevera contundentemente Eladio Aniorte.

Por su parte, el presidente de AVA-ASAJA, Cristóbal Aguado, manifiesta la “total coincidencia” de estas tres organizaciones en un asunto tan sensible como es la sanidad vegetal. “Es inadmisible la actitud de la Unión Europea, con la complicidad del Gobierno español, a la hora de evitar la entrada de plagas y enfermedades de cuarentena que de introducirse en Europa ocasionarían pérdidas millonarias a nuestra citricultura. La Asociación Mundial de los Cítricos debería haber contado con un mayor consenso de la citricultura española. Sudáfrica ha manifestado que quiere impulsar este club para sacar ventajas comerciales en la Unión Europea y no entendemos que los socios españoles no hayan desmentido nada”.

Plan Europeo de Control Fitosanitario

Las tres asociaciones han coincidido en que es fundamental que desde la Unión Europea se ponga en marcha un “Plan Europeo de Control Fitosanitario”, que sea más contundente y efectivo, para evitar la entrada de plagas y enfermedades que “pueden exterminar a nuestra producción citrícola”.

GINÉS GARCÍA
BOSQUE&JARDÍN

¡UNIDADES LIMITADAS!

BIOTRITURADORA
ANOVA
MODELO: BIO150D
PVP: 1.197,90€

PROMOCIÓN ESPECIAL: 938,53€

PARA LOS ASOCIADOS DE: ASAJA
Región de Murcia

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Región de Murcia

INNOSWEET GRUPO OPERATIVO
SISTEMA DE AUTOCONTROL PARA PRODUCTORES DE MIEL

Entre los objetivos del proyecto de innovación agroalimentaria «APIDUL» desarrollado por el Grupo Operativo Innosweet, se encuentra la implantación de un procedimiento de autocontrol para los productores de miel de la Región de Murcia.

Los operadores podrán diseñar e implantar su Sistema de Autocontrol (SAE), en un documento escrito, a disposición de los organismos independientes de control y de la autoridad competente, adaptándolo a las características particulares de su actividad y de su planta o establecimiento e integrándolo con otros sistemas de autocontroles que aplique la planta.

El SAE estará formado por al menos los siguientes elementos:

Identificación del responsable del sistema: Existirá un responsable de la aplicación del sistema, designado por la dirección, que conocerá en detalle los procesos de la planta, el sistema de supervisión, el sistema de autocontrol y todos los programas relacionados, así como los requisitos nacionales, de la UE y de los terceros países a los que exporta. Deberá disponer de autoridad para adoptar las decisiones que proceda (reprocesamiento o rechazo de la partida para la exportación, en caso de no poder garantizarse en todo momento el cumplimiento de los requisitos exigidos para la exportación).

Procedimiento documentado de definición de especificaciones del producto en función del destino.

Relación de certificados veterinarios de exportación (ASE) considerados en el SAE.

Fichas de especificaciones para la materia prima y el producto, en función del destino del producto elaborado por el establecimiento (ASE a utilizar – NOTA 1)

Modelos de DAC (Documento de Acompañamiento Comercial) que acompañará cada partida de materia prima cuando es suministrada entre los diferentes eslabones de la cadena de producción, hasta el establecimiento productor final. Cada ficha de especificaciones debe contar con su modelo específico de DAC. – NOTA 2.

Además, para NIVEL 3: Modelos de DVR (Declaración de Veterinario Responsable) que deben acompañar a la materia prima obtenida en la producción primaria hasta la primera industria alimentaria de la cadena de producción. Cada ficha de especificaciones debe contar con su modelo de DVR

Procedimiento documentado de homologación de proveedores – NOTA 3.

Procedimiento documentado de verificación de proveedores – NOTA 4.

Procedimiento documentado de trazabilidad, identificación y segregación de la mercancía destinada a la exportación

Procedimiento documentado de formación de las partidas destinadas a la exportación

Procedimiento documentado de gestión de precintos

Procedimiento documentado de revisión del SAE.

NOTA 1.
Para su elaboración, los operadores cuentan con la herramienta diseñada por el MAGRAMA, donde se han enumerado todos los ASEs disponibles conjuntamente con los requisitos de sanidad animal aplicables.

NOTA 2.
El sistema se basa de hecho en una transmisión en cascada de los DACs entre todos los operadores que han intervenido en el proceso.

NOTA 3.
El Real Decreto 993 sólo exige que tenga el SAE certificado el establecimiento productor final, no los proveedores directos o indirectos que, en cambio, sí han de disponer de un SAE que les permita emitir los DACs correspondientes.

NOTA 4.
El protocolo del MAGRAMA exige que el establecimiento productor final (con SAE certificado por un OIC) realice auditorías a sus proveedores directos e indirectos al menos una vez cada 3 años, salvo que éstos dispongan, a su vez, de un SAE certificado por un OIC.

CONTENIDO MÍNIMO DE LA SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA AUDITADO DE AUTOCONTROL ESPECÍFICO

A. Datos del establecimiento solicitante

Razón Social
NIF / CIF
Domicilio Social
Domicilio de la planta
Nº RGSEAA
Localidad
Código postal
Provincia
Nº teléfono
Dirección de correo electrónico

Región de Murcia

Huerta de Europa

Más allá de la calidad

Región de Murcia